

**ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

3º EVALUACIÓN

Como consecuencia de la Orden de 13 de marzo del 2020 de la Consejería de Salud y Familias y la Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y la instrucción de 23 de abril del 2020, de la Consejería de Educación relativa a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/20, relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces, los departamentos didácticos del IES "Guadalentín" se reúnen de manera telemática para efectuar la adecuación de las programaciones didácticas de las materias del departamento de la enseñanza no presencial.

Día y hora de la reunión: 4 de mayo de 2020 / 12:00 h

Nombre Jefa del Departamento: María del Carmen Pérez Martínez

NOMBRE Y APELLIDOS COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

- Domingo Javier Flores Munuera
- Juan Antonio Latorre Azor
- María del Carmen Pérez Martínez
- Manuel Quesada Jiménez
- María del Carmen Rodríguez Marín

MATERIAS RELACIONADAS CON EL DEPARTAMENTO

- Matemáticas 1º ESO
- Matemáticas 2º ESO
- Matemáticas 2º PMAR
- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas 3º ESO
- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas 3º ESO
- Ámbito Científico 3º PMAR
- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas 4º ESO
- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas 4º ESO

- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I 1º Bach
- Matemáticas I 1º Bach
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II 2º Bach
- Matemáticas II 2º Bach



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura



Miembro
Escuelas
Asociadas
UNESCO

METODOLOGÍA

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno o alumna, de su contexto y de su realidad.

- Actividades de refuerzo y/o recuperación

Dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, o al que pueda tener dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet.

- Actividades de continuidad

Consideradas para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial.

- Uso de las TIC's

Se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

- Coordinación y cooperación educativa

Se fomentará la comunicación entre profesorado, alumnado y padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.

En todo caso, se tratará de priorizar las tareas globalizadas y el trabajo competencial afianzando los objetivos de etapa

CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA 3ª EVALUACIÓN POR CURSOS Y MATERIAS

Repaso y refuerzo de los bloques de contenido vistos en la primera y segunda evaluación.

Desarrollo, siempre que sea posible, de los contenidos previstos para la tercera evaluación conforme a la programación didáctica del departamento.

Esos contenidos serán especialmente de los siguientes bloques:

1º ESO: Bloque 2. Números y Álgebra.

2º ESO: Bloque 2. Números y Álgebra.
Bloque 4. Funciones

2º PMAR- Matemáticas. Bloque 2. Números y Álgebra
Bloque 3. Geometría

3º ESO- ACADÉMICAS. Bloque 4. Funciones

3º ESO- APLICADAS. Bloque 3. Geometría
Bloque 4. Funciones



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura



Miembro
Escuelas
Asociadas
UNESCO

<p>3º PMAR-Ámbito Científico. Biología. Bloque Las personas y la salud. Promoción de la salud. Física y Química. Bloque Energía Matemáticas. Bloque 3. Geometría Bloque 4. Funciones</p> <p>4º ESO- ACADÉMICAS. Bloque 4. Funciones 4º ESO-APLICADAS. Bloque 2. Números y Álgebra Bloque 4. Funciones</p> <p>1º BACH-CCSS. Bloque 3. Análisis 1º BACH-CIENCIAS. Bloque 3. Análisis</p> <p>2º BACH-CCSS Bloque 5. Estadística y probabilidad 2º BACH- CIENCIAS. Bloque 3. Análisis</p>
<p>EVALUACIÓN</p> <p>1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación relacionados con los bloques de contenido mencionados anteriormente. La relación entre criterios de evaluación y bloques de contenido se encuentra recogida en la programación didáctica del departamento.</p> <p>2.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</p> <p><u>Procedimientos e instrumentos de evaluación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas online: pruebas escritas telemáticas - Tareas realizadas a través de los medios citados - Trabajos escritos - Uso de vídeos explicativos en Classroom/ Moodle y otras plataformas - Clases online con objetivo de resolver dudas o explicar contenidos - Videollamadas - Correo electrónico para el alumnado que no puede conectarse a la plataforma <p><u>Criterios de calificación</u></p> <p>3ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Media ponderada de las tareas propuestas, los trabajos y las pruebas escritas. <p>Evaluación Ordinaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se tendrá en cuenta las notas obtenidas en las diferentes evaluaciones. <i>El alumnado que tenga alguna evaluación suspensa o ambas, deberá realizar una prueba escrita y/o tareas para recuperar los contenidos no superados. El docente</i>



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura



Miembro
Escuelas
Asociadas
UNESCO

informará al alumnado mediante la plataforma Classroom y otras vías de comunicación (tutor o tutora del grupo, email, llamada telefónica, orientación, etc).

- Se realizará una media ponderada siguiendo las instrucciones del 23 de abril de 2020 de la Junta de Andalucía, dando mayor peso a la 1ª y 2ª evaluación.
- *Se valorarán las faltas de respeto telemáticas hacia el profesorado. Además, se registrará la amonestación y se reflejará en el expediente académico del estudiante a través de Séneca.*

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se llevará a cabo adaptando las tareas, los recursos y medios telemáticos, a sus posibilidades.

Además de las plataformas digitales, se hará uso de otros medios de comunicación tales como emails y llamadas telefónicas a las familias con las que se estará en permanente contacto por parte de los tutores, así como del departamento de Orientación junto con el profesorado de Aula Específica, Compensatoria y Pedagogía Terapéutica.

El trabajo estará supervisado por el equipo de Orientación, los tutores y el profesorado encargado de la materia.

Aquellos estudiantes con adaptaciones curriculares continuarán trabajando de manera telemática, con la supervisión del docente de la materia junto con el departamento de Orientación.

ATENCIÓN AL ALUMNADO ABSENTISTA TELEMÁTICO

El alumnado que no esté registrado en las plataformas telemáticas se localizará a través de:

- Llamadas telefónicas por parte del profesorado y los tutores/as.
- IPasen por parte del profesorado de cada materia
- Equipo Directivo y Departamento de Orientación
- Con la ayuda de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Pozo Alcón
- Correo certificado a cada familia del alumnado no localizado
- Con la colaboración de la Policía Local del Ayuntamiento de Pozo Alcón

Una vez localizado dicho alumnado, se hará un seguimiento semanal específico por parte del departamento de Orientación, junto con el Equipo Directivo, tutores/as y profesorado correspondiente, tomando las medidas necesarias para evitar el abandono de las asignaturas y apoyar el seguimiento del curso escolar.

MATERIAS PENDIENTES PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN Y FECHAS

La atención al alumnado con el área no superada se lleva a cabo mediante un seguimiento específico del proceso de enseñanza y aprendizaje realizado por el docente que les imparte clase.



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Asociadas UNESCO

Trimestralmente se les entregan colecciones de actividades de recuperación, que facilitan la superación de objetivos y contenidos no alcanzados en el curso anterior.

El calendario de entrega de actividades establecido en la programación didáctica ha sufrido modificaciones debido a las circunstancias provocadas por la declaración del estado de alarma de nuestro país, para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Las nuevas fechas de entrega de los cuadernillos de actividades son:

- Segunda evaluación : **17 de abril**
- Tercera evaluación: **1 de junio**

**Dicho material podrá ser entregado de forma completa el 1 de junio.*

En caso de no entregarse los cuadernillos de actividades, el alumnado deberá realizar una **prueba escrita** que tendrá lugar el **11 de junio**.



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura



Miembro
Escuelas
Asociadas
UNESCO

Relación de firmantes del documento

FLORES MUNUERA, DOMINGO JAVIER Coord. 6B, 6A N°.Ref: 0219566		08/05/2020 12:08:07	
PÉREZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN Coord. 3F, 4H N°.Ref: 0215198		08/05/2020 12:12:17	
LATORRE AZOR, JUAN ANTONIO Coord. 6H, 4H N°.Ref: 0209186		08/05/2020 12:14:51	
RODRÍGUEZ MARÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 5A, 7H N°.Ref: 0219314		08/05/2020 12:48:30	
QUESADA JIMÉNEZ, MANUEL Coord. 7G, 1A N°.Ref: 0083967		11/05/2020 12:22:18	
VERIFICACIÓN	iHLM/rkViL8o3NosxSN0sjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/6
			